

Posición oficial de la comunidad GLBT con respecto a las Recomendaciones CorteIDH sobre el matrimonio igualitario entre parejas del mismo sexo y la identidad de género

COMUNICADO

El colectivo de organizaciones de hombres gays, lesbianas, bisexuales y hombres y mujeres trans de la República Dominicana es un espacio en el cual se promueve y se defiende la libertad, la igualdad y el acceso a salud integral, justicia y educación, conforme lo establece nuestra constitución para el pleno ejercicio de los derechos humanos de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Nuestro colectivo saluda la postura de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) ante la consulta solicitada por la República de Costa Rica sobre igualdad y no discriminación, sobre las obligaciones estatales en relación con el cambio de nombre, la identidad de género, y los derechos derivados de un vínculo entre parejas del mismo sexo; Ya que significa otro paso de avance no solo en visibilidad sino también para la construcción de legislaciones que favorezcan el ejercicio de la ciudadanía en calidad de igualdad para los ciudadanos y ciudadanas, libre de situaciones de estigma y discriminación y en garantía plena de los derechos humanos.

La posición expresada por la Corte IDH reafirma la importancia

de que todos los estados latinoamericanos reconozcan la igualdad de los ciudadanos y ciudadanas GLBT y es un gran paso en el reconocimiento de los derechos de este sector de las sociedades que ha sido históricamente vulnerado en todos nuestros países.

Esta declaración reivindica tres puntos importantes de la lucha por la igualdad de la comunidad de personas GLBT:

1.- La necesidad de reconocer el matrimonio igualitario: esto da la oportunidad de que la población GLBT tenga acceso al seguro médico, a la pensión para el conyugue en caso de fallecimiento, entre otros. En ese tenor también se refiere a que no es necesario crear otra figura legal para el reconocimiento de esta figura, porque significaría un acto de discriminación y exclusión de este sector poblacional. En ese sentido llama a los estados a garantizar el acceso a todas las figuras ya existentes en los ordenamientos jurídicos internos, para asegurar la protección de todos los derechos de las familias conformadas por parejas del mismo sexo.

2.- La necesidad de reconocimiento de la identidad de los hombres y las mujeres trans: mediante esto reconoce la importancia del cambio de nombre y en general la adecuación de los registros públicos y de los documentos de identidad para que estos sean conformes a la identidad de género autopercebida.

3.- Reconoce que muchos países basan sus legislaciones y cartas magnas en preceptos religiosos. Sin embargo recomienda que la práctica de la espiritualidad no debe interferir en las legislaturas ni condicionar el ejercicio de la ciudadanía, sobre todo si se traduce en perjuicio para algunos sectores de la ciudadanía.

Nuestro colectivo, reafirma su compromiso para continuar con la promoción y la lucha que impulsen los cambios necesarios

para que en nuestro país se reconozca el matrimonio igualitario y se respete la identidad de género de nuestras compañeras y compañeros, para avanzar hacia la eliminación de la discriminación, que reducirá el impacto del VIH en nuestras poblaciones, mejorara la calidad de vida para Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans y tendremos ciudadanos y ciudadanas viviendo en pleno estado de derecho.

En este marco, la Republica Dominicana tiene el reto de terminar de conocer y aprobar el anteproyecto de ley sobre la eliminación de toda forma de estigma y discriminación que descansa en el Congreso Nacional y el Plan Nacional de Derechos Humanos que reposa en el Ministerio de Relaciones Exteriores o Cancillería Dominicana.

Organizaciones firmantes:

- Amigos Siempre Amigos, Inc (ASA)
- Red de Voluntarios Amigos Siempre Amigos, Inc. (REVASA)
- Trans Siempre Amigas, (TRANSSA)
- Diversidad Dominicana (DIVERDOM)
- Coordinadora Lésbica y de Hombres Trans (COLEHT)
- Universitarios por la Diversidad (UNIDI)
- Comunidad de Trans- Travestis Trabajadoras Sexuales Dominicanas (COTRAVETRD)
- Afirmación Mormones LGBT Familias y Amigos
- Centro de Estudios Biopsicosociales LGBT – CEB-LGBT
- Comunidad de Lesbianas Inclusivas Dominicanas (COLESDOM)
- Colectiva Mujer y Salud
- Cámara de Comercio LGBT de la República Dominicana (CCLGBTRD)
- Fundación Comunidad Esperanza y Justicia Internacional (FUNJECI)
- Grupo IURA
- Trans Unidas Dominicanas (TUD)
- Voluntariado GLBT Dominicano
- Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans
- Gente Activa y Participativa (GAYP)

▪ Observatorio de Derechos Humanos para Grupos Vulnerabilizados

Enlaces

relacionados: <https://www.teleradioamerica.com/2018/01/comunidad-lgbt-exige-igualdad-de-matrimonio/>

